



**El deporte  
es de todos**

**Mindeporte**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL 2019 - 2022 DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.  
III TRIMESTRE**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GIT SEGUIMIENTO.**

**BOGOTA DC. SEPTIEMBRE DE 2020**

**COLOMBIA**  
TIERRA DE ATLETAS



## **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019 - 2022 DEL MINISTERIO DEL DEPORTE. III TRIMETRE**

### **LA ENTIDAD**

El Ministerio del Deporte tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

El Ministerio cuenta con dos sedes en Bogotá: una ubicada en la Av. 68 No. 55-65 y la otra ubicada en la Calle 63 No. 59 A 06, con instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades. Tiene una planta globalizada de 180 funcionarios que están comprometidos con la calidad y el servicio al cliente a través de una comunicación permanente y eficaz.

### **Misión**

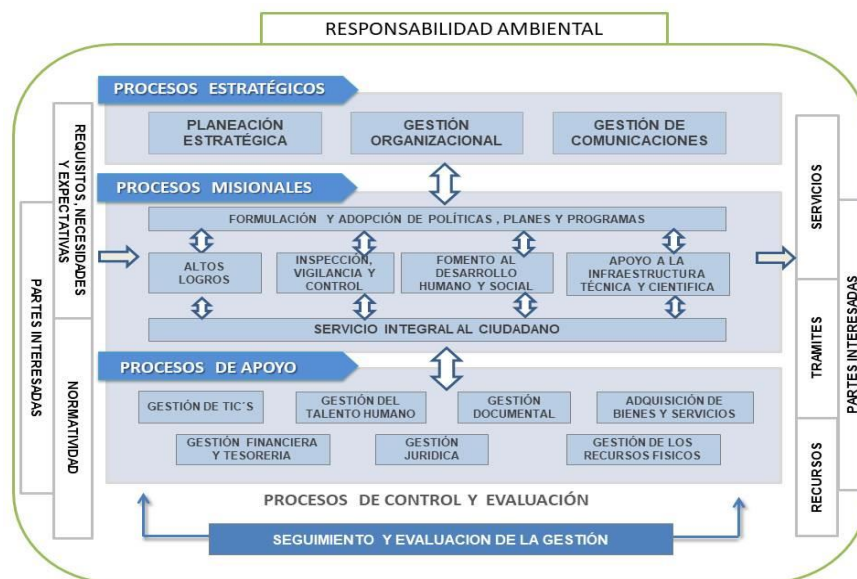
Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre contribuyendo a la educación, el bienestar y calidad de vida de las personas y ejercer la inspección, vigilancia y control, en el marco del Sistema Nacional del Deporte y la garantía de los derechos de las personas a la práctica de las actividades del sector.

### **Visión**

En el año 2032 el Ministerio del Deporte será una plataforma de transformación y educación social a través del desarrollo del deporte, el alto rendimiento, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.



## MAPA DE PROCESOS



## PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ENTIDAD

El Plan Estratégico Institucional, es un Instrumento que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad en un plazo de 4 años, para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo.

### OBJETIVO.

Realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional, desarrolladas a través de las metas y actividades establecidas en el mismo para el tercer trimestre del 2020.

### Objetivo específico.

Realizar seguimiento a los indicadores y metas definidas en el Plan de Estratégico Institucional teniendo en cuenta las actividades reportadas por las dependencias y determinar su correlación y cumplimiento.

### Alcance.

Este informe incluye el seguimiento al Plan Estratégico Institucional para el periodo correspondiente al tercer trimestre del año 2020 con corte al 30 de septiembre.



## **INTRODUCCIÓN.**

En Colombia todas las entidades responsables de manejar los recursos públicos deben, necesariamente, contar con procesos que regulen su gestión garantizando resultados visibles y medibles para la ciudadanía. Bajo este principio, el Gobierno Nacional estableció que todas las entidades deben desarrollar un Plan Estratégico Institucional que garantice planeación, calidad, ejecución, desempeño y seguimiento a su gestión. En ese sentido los Planes Estratégicos son el conjunto de acciones que definen los lineamientos generales de la planeación del sector con base en las políticas del Plan Nacional de Desarrollo, las Políticas de Desarrollo Administrativo articulado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de acuerdo con la misión de las entidades que lo componen.

Por lo anterior el Plan Estratégico Institucional del Ministerio del Deporte, es el instrumento fundamental en la gestión que enmarca el quehacer misional y de apoyo para impulsar el cumplimiento de metas institucionales y de gobierno en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre; en la medida que organiza y focaliza de manera sistemática las acciones de la Entidad, define los objetivos, estrategias y metas, así como el tiempo para lograrlo.

Así las cosas y en concordancia a la estructura organizacional del Ministerio del Deporte, a continuación, se presentan los resultados de ejecución del Plan Estratégico Institucional del primer semestre de la vigencia 2020; tomando como línea base el avance correspondiente a la vigencia 2019.

## **Metodología.**

El presente informe se estructura por cada objetivo estratégico relacionando los objetivos específicos con un enfoque por resultados, basado en la medición de indicadores.

A través del formato de seguimiento al Plan Estratégico, se verifica el cumplimiento de las metas y actividades con base en lo entregado por cada área responsable de la ejecución, así poder determinar el porcentaje de avance de acuerdo a las metas establecidas y si fuese necesario establecer planes de mejora para alcanzar los logros.



El deporte  
es de todos

Mindeporte

## ESQUEMA DEL PLAN ESTRATEGICO

| OBJETIVO ESTRATEGICO                                                                           | OBJETIVO ESPECIFICO                                                                                                                                                | INDICADOR                                                                                                 | META DEL CUATRENIO | 2019          |                        | 2020            |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|------------------------|-----------------|------------------------|
|                                                                                                |                                                                                                                                                                    |                                                                                                           |                    | META VIGENCIA | MEDICIÓN DEL INDICADOR | META VIGENCIA   | MEDICIÓN DEL INDICADOR |
| <b>Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND</b> | Elaborar propuestas de mejora normativa fomentando la articulación y cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional del Deporte                                | Propuestas de ajuste normativo realizadas                                                                 | 5                  | 1             | 0                      | 2               | 0%                     |
|                                                                                                | Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión de los actores del SND para el cumplimiento de los objetivos del sector.                                   | Porcentaje de cumplimiento de la implementación del Plan Estratégico de Formación de Mindeporte           | 100%               | 0             | 0                      | 33%             | 60,61%                 |
|                                                                                                | Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión de los actores del SND para el cumplimiento de los objetivos del sector.                                   | Porcentaje de cobertura del Plan Nacional de Capacitación con enfoque preventivo a los organismos del SND | 100%               | 5%            | 0                      | 70%             | 60%                    |
|                                                                                                | Ejercer inspección, vigilancia y control sobre las entidades, personas y los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema nacional del Deporte | Porcentaje de cumplimiento del plan de auditorias                                                         | 100%               | 60%           | 60%                    | 70              | 0%                     |
|                                                                                                | Consolidar la estrategia de gestión de la información del sector deporte que contribuya a la toma de decisiones                                                    | Porcentaje de cumplimiento de la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte         | 100%               | 10%           | 10%                    | 20%             | 75%                    |
|                                                                                                | Orientar, desarrollar y coordinar el Programa Nacional Antidopaje en cumplimiento de la normatividad nacional e internacional.                                     | Porcentaje de muestras tomadas en competencia y fuera de competencia                                      | 100%               | 0             | 0                      | 100% (de 1.100) | 34,81%                 |



El deporte  
es de todos

Mindeporte

|                                                                                                                      |                                                       |      |     |     |     |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------|-----|-----|-----|--------|
| Implementar un modelo de gestión pública efectivo, orientado a resultados y a la satisfacción de los grupos de valor | Sistema de gestión ambiental implementado             | 100% | 50% | 10% | 70% | 70%    |
|                                                                                                                      | Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado | 100% | 10% | 10% | 50% | 76%    |
|                                                                                                                      | Propuesta de Rediseño Institucional Realizadas        | 100% | 0%  | 0   | 50% | 61,54% |

| OBJETIVO ESTRATEGICO                                                                                                                                          | OBJETIVO ESPECIFICO                                                                                                                                            | INDICADOR                                                                                                                                     | META DEL CUATRENIO | 2019          |                        | 2020          |                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|------------------------|---------------|------------------------|
|                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                               |                    | META VIGENCIA | MEDICIÓN DEL INDICADOR | META VIGENCIA | MEDICIÓN DEL INDICADOR |
| Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. | Incrementar programas que promuevan la práctica del deporte la recreación y la actividad física y fomenten los estilos de vida saludables                      | Número de personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física                                                      | 3.908.497          | 2.967.867     | 2.000.000              | 3.239.588     | 35,17%                 |
|                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                | Número de municipios que implementan programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre | 1.103              | 966           | 966                    | 980           | 42%                    |
|                                                                                                                                                               | Garantizar la infraestructura recreodeportiva para el desarrollo de los programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, | Número de escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas                                       | 446                | 226           | 100%                   | 40            | 190%                   |



El deporte  
es de todos

Mindeporte

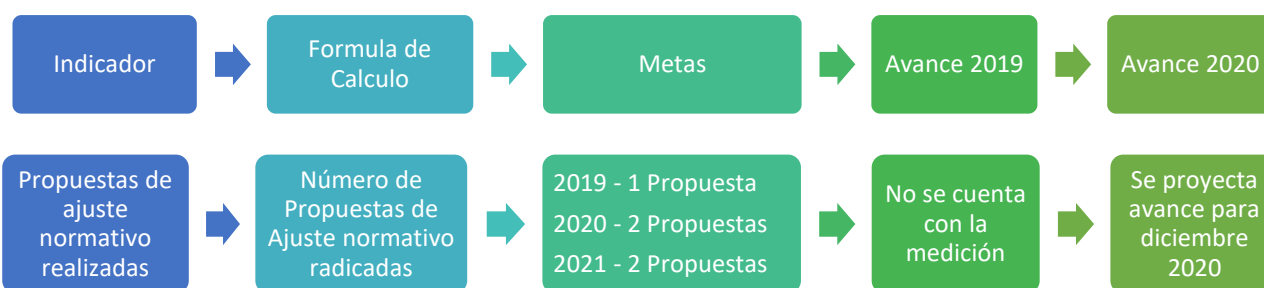
| OBJETIVO ESTRATEGICO                                                                                                                                          | OBJETIVO ESPECIFICO                                                                                                                                                | INDICADOR                                                                                                                                                                    | META DEL CUATRENIO | 2019          |                        | 2020          |                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|------------------------|---------------|------------------------|
|                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                              |                    | META VIGENCIA | MEDICIÓN DEL INDICADOR | META VIGENCIA | MEDICIÓN DEL INDICADOR |
| Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. | Fortalecer y socializar los lineamientos de política pública en altos logros al SND y organización de eventos deportivos, así como el apoyo integral a los atletas | Número de Documentos de Lineamientos Técnicos de Política Pública en altos logros y organización de eventos deportivos diseñados                                             | 2                  | 0             | 0                      | 1             | 0%                     |
|                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                    | Número de atletas con procesos de formación, preparación y competencia de las diferentes disciplinas deportivas de ciclo olímpico, paralímpico, sordolímpico y nivel mundial | 400                | 155           | 556                    | 400           | 124,25%                |
|                                                                                                                                                               | Aumentar el número de deportistas con talento deportivo identificados con proyección de alto rendimiento.                                                          | Número de niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a los programas de desarrollo deportivo                                                                            | 1.875              | 300           | 973                    | 350           | 0                      |
|                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                    | Número de personas con talento deportivo identificadas y atendidas                                                                                                           | 2.000              | 300           | 348                    | 400           | 0                      |
|                                                                                                                                                               | Acreditar y mantener la certificación del laboratorio antidopaje y sus procesos conforme a los requisitos establecidos por los organismos internacionales          | Laboratorio Antidopaje acreditado conforme a los requisitos establecidos por los organismos internacionales                                                                  | 1                  | 1             | 0                      | 1             | 60%                    |

**RESULTADOS POR OBJETIVO ESTRATEGICO.****OBJETIVO ESTRATEGICO**

- Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Elaborar propuestas de mejora normativa fomentando la articulación y cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional del Deporte



| RESULTADO INDICADOR           |               |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |       |
|-------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                      | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR<br>(Dato reportado) | 2             | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0     |
| Avance Mensual                |               | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0     |

**Gestión realizada tercer trimestre:**

Al 30 de septiembre 2020 se han realizado las acciones de gestión necesarias para la mejora normativa fomentando la articulación y cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional del Deporte.

Se desarrolló la Organización del equipo técnico encargado de hacer el acompañamiento legislativo. Se realizaron mesas de trabajo:

- Mesas de trabajo para Reforma de la Ley del Deporte.
- Mesas de trabajo para proyectos de Ley antidopaje.

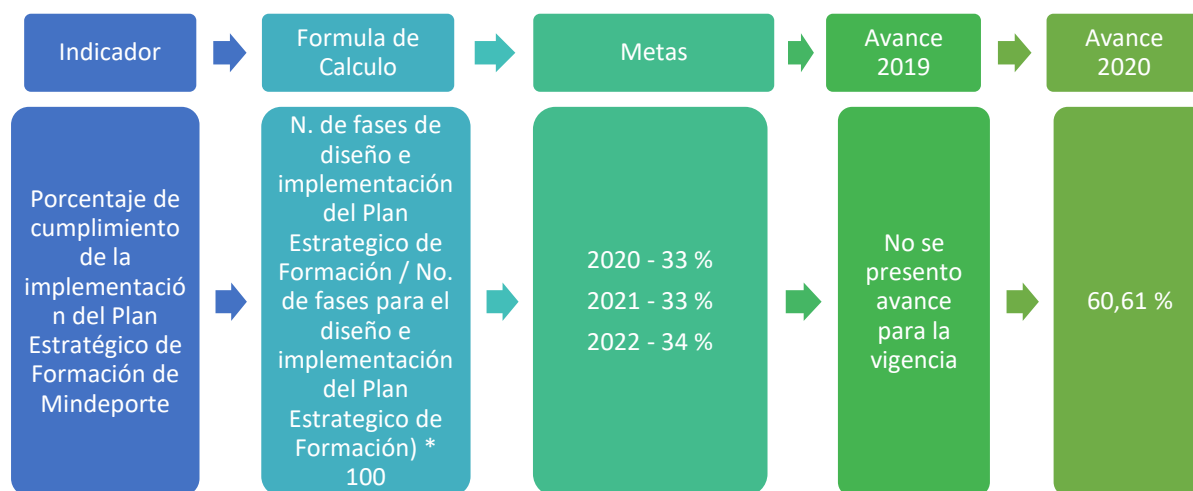
Se realizó la aprobación en primer debate del Proyecto de Ley 302-2019/C. En la cámara de representantes.

Se continuará con las mesas de trabajo para la reforma de la Ley del Deporte y la Ley Antidopaje.



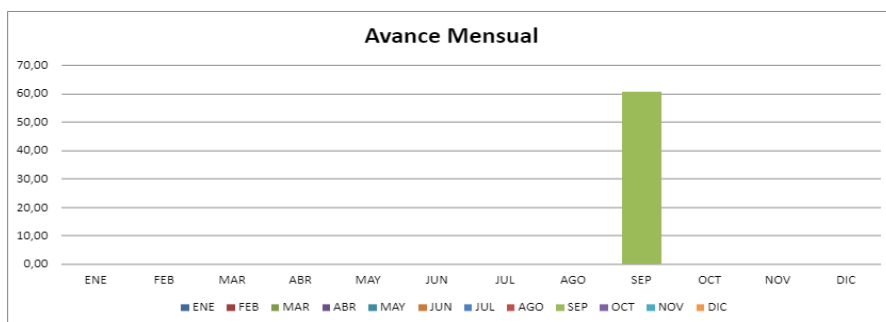
## OBJETIVO ESPECÍFICO

- Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión de los actores del SND para el cumplimiento de los objetivos del sector.



**Nota:** No. de fases para el diseño e implementación del Plan Estratégico de Formación:  
Fases: 1. Diseño 2. Ejecución

| RESULTADO INDICADOR        |               |     |     |     |     |     |     |     |     |      |     |     |     |        |
|----------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|--------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP  | OCT | NOV | DIC | TOTAL  |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 33%           | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 20   | 0   | 0   | 0   | 20     |
| Avance Mensual             |               | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 60,6 | 0   | 0   | 0   | 60,61% |



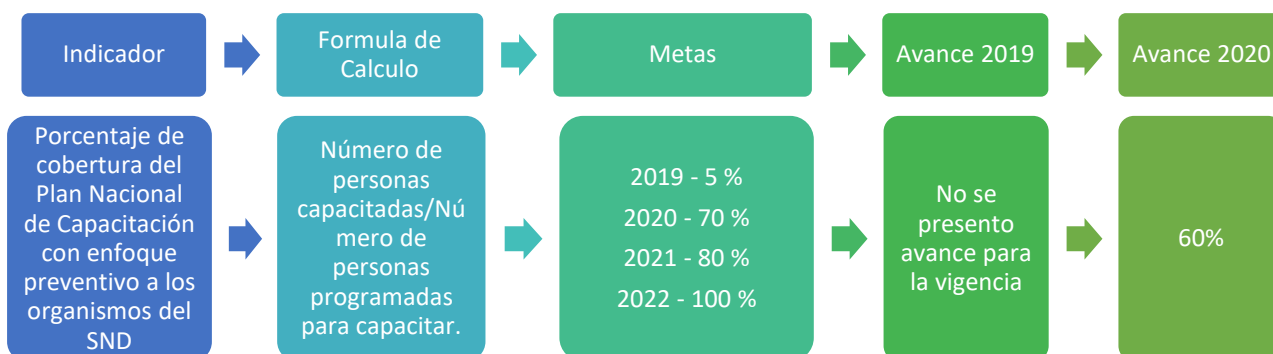
### Gestión realizada tercer trimestre:

- Se elaborará borrador del documento Plan Estratégico de Formación y Capacitación por parte de la OAP, suscripción del contrato CPSP-928-2020 con la empresa AVANZA.
- Contrato de prestación de servicios, Presentación cronograma de actividades



## OBJETIVO ESPECÍFICO

- Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión de los actores del SND para el cumplimiento de los objetivos del sector.

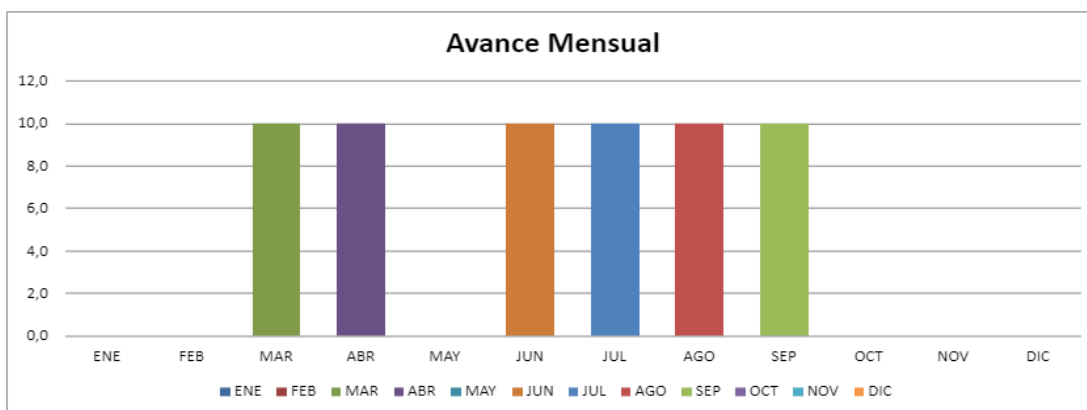


**Nota:** \*La proyección de personas capacitadas para la vigencia 2020 es de 1000 personas a nivel nacional.

\*La Dirección de IVC realizara una segmentación poblacional para poder diferenciar entre Deporte Aficionado o Profesional, Deporte al cual está relacionado, organismo deportivo al cual pertenece o está relacionado, entre otras variables que puedan dar un mayor alcance al grupo objetivo de las capacitaciones.

\*La Dirección IVC como usuario principal quiere acceder con esta capacitación a Dirigentes Deportivos de Clubes con Deportistas Profesionales (52), Ligas Deportivas Departamentales (972) y Federaciones Deportivas Nacionales (65).

| RESULTADO INDICADOR        |               |     |     |      |      |     |      |      |      |      |     |     |     |       |
|----------------------------|---------------|-----|-----|------|------|-----|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR  | ABR  | MAY | JUN  | JUL  | AGO  | SEP  | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 1.000         | 0   | 0   | 100  | 100  | 0   | 100  | 100  | 100  | 100  | 0   | 0   | 0   | 600   |
| Avance Mensual             |               | 0,0 | 0,0 | 10,0 | 10,0 | 0,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 60,0  |

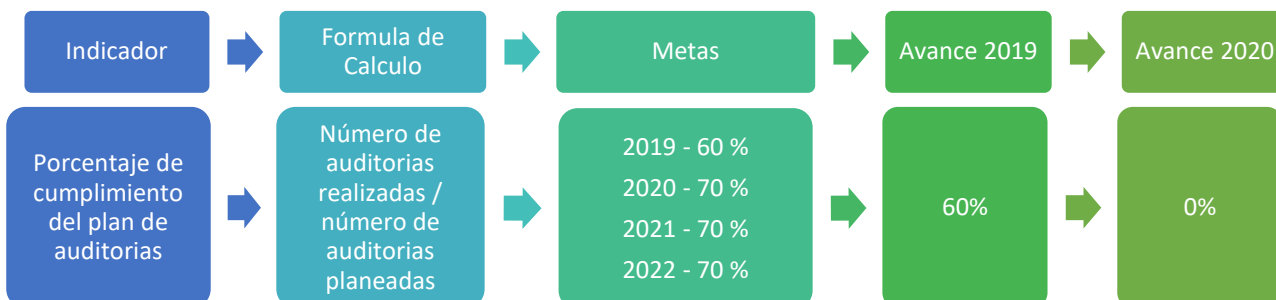


**Gestión realizada tercer trimestre:**

- Se inauguró la Escuela Virtual del Deporte, en la cual la Dirección Inspección, Vigilancia y Control creó el contenido para la creación del curso en administración deportiva el cual contendrá una duración de Seis (6) semanas - 48 horas totales y los estudiantes del curso podrán acceder a módulos de legislación deportiva, financieros y contables referentes al Sistema Nacional del Deporte.
- El 14 de septiembre se inauguró el curso virtual en administración deportiva, se dio capacidad para 100 personas por medio del InderNorte se remitió la invitación a las personas del departamento de Norte de Santander.
- Las 100 Personas inscritas se dividieron en dos grupos y a cada grupo se le asignó un tutor tanto para los temas legales y contables.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

- Ejercer inspección, vigilancia y control sobre las entidades, personas y los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema nacional del Deporte.



**Nota:** \*Las auditorías propuestas por la Dirección se dividen en Deporte Profesional con 39 clubes con Deportistas Profesionales y 70 Ligas Deportivas Departamentales, esta será la línea base del plan de auditorías.

\*En el proceso de auditorías se pueden generar apertura de investigaciones, Acuerdos de gestión, Oficinas de seguimiento entre otros mecanismos de supervisión. Se establecerá cuantas auditorías y en qué porcentaje terminan en los mecanismos anterior mente descritos.

\*Para Deporte Aficionado se desagregara a nivel Departamental debido a que esta es la distribución que actualmente manejan las ligas.

| RESULTADO INDICADOR           |               |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |       |
|-------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                      | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR<br>(Dato reportado) | 70%           | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0     |
| Avance Mensual                |               | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0     |
|                               |               |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |       |

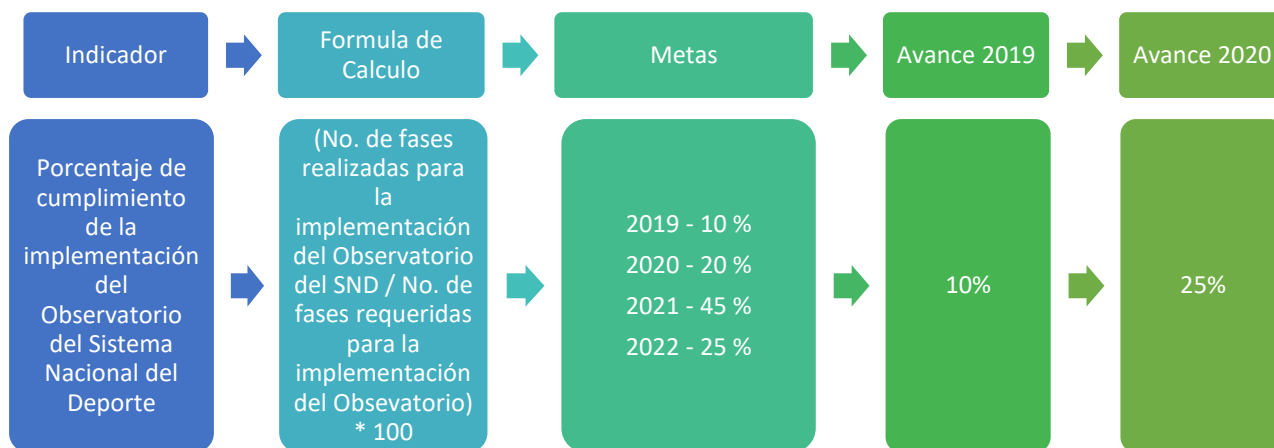


### Gestión realizada tercer trimestre:

En virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus y las restricciones de movilidad que actualmente tiene el país, no ha sido posible realizar el Plan de Auditorías puesto para proceder con una auditoría al organismo deportivo debe ser mediante una Visita – IN SITU, es decir que el Plan de Auditorías de la Dirección no ha podido comenzar, sin embargo, es importante resaltar dos puntos, el primero es que los grupos de deporte profesional y deporte aficionado si han realizado visitas administrativas las cuales tienen otra naturaleza para su realización y segundo una vez se normalice la situación de salubridad del país y se permita realizar los desplazamientos a los organismos deportivos, la Dirección dará inicio a su plan de auditorías. Por último, se estudiará la viabilidad de rediseñar las metas propuestas totales y para el siguiente año con el fin de poder dar cumplimiento a los objetivos propuestos en relación a la cantidad de Organismos Deportivos Auditados.

### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Consolidar la estrategia de gestión de la información del sector deporte que contribuya a la toma de decisiones.



**Nota:** No. de fases requeridas para la implementación del Observatorio:

- A. Diseño y planificación del Observatorio
- B. Diagnóstico de la información del Sector
- C. Recolección y análisis de información
- D. Generación de política y puesta en marcha del observatorio.

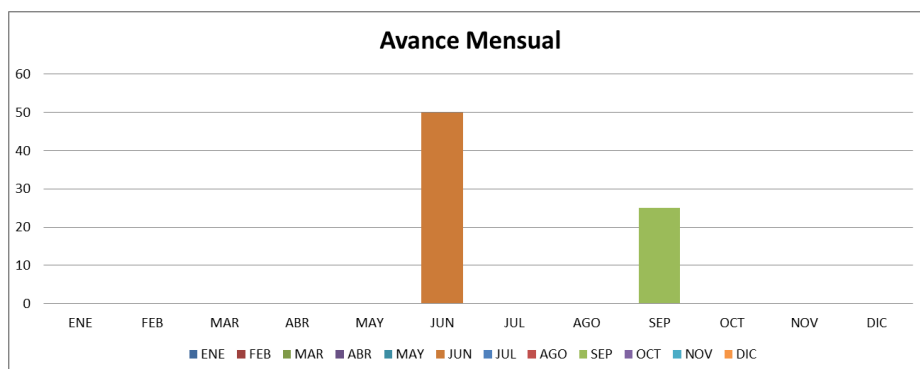


El deporte  
es de todos

Mindeporte

### RESULTADO INDICADOR

| CONCEPTO                      | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN  | JUL | AGO | SEP  | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
|-------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|-------|
| NUMERADOR<br>(Dato reportado) | 20%           | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0,10 | 0   | 0   | 0,05 | 0   | 0   | 0   | 0,15  |
| Avance Mensual                |               | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 50   | 0   | 0   | 25   | 0   | 0   | 0   | 75    |

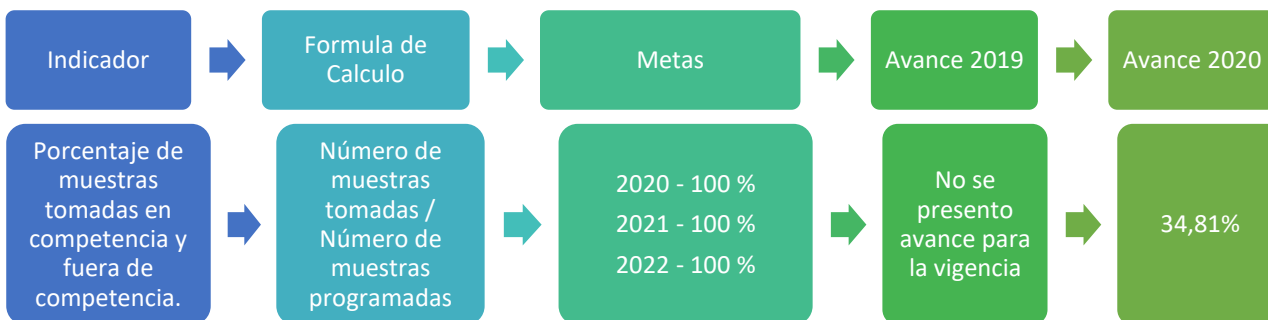


### Gestión realizada tercer trimestre:

- Trabajo DANE – Mindeporte
- Propuesta líneas convenio Minciencias – Mindeporte
- Propuesto para la definición Líneas Profundización - ObServaNDó: Observatorio Sistema Nacional del Deporte

### OBJETIVO ESPECÍFICO

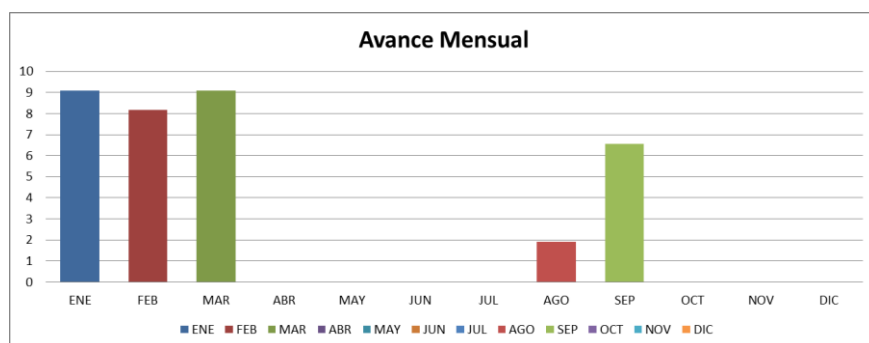
- Orientar, desarrollar y coordinar el Programa Nacional Antidopaje en cumplimiento de la normatividad nacional e internacional.





**Nota:** 2020: 1.100. Los demás años se definirá la cantidad de muestras teniendo en cuenta el presupuesto y si el laboratorio es acreditado o no

| RESULTADO INDICADOR           |               |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |       |
|-------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                      | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR<br>(Dato reportado) | 1.100         | 100 | 90  | 100 | 0   | 0   | 0   | 0   | 21  | 72  | 0   | 0   | 0   | 383   |
| Avance Mensual                |               | 9,1 | 8,2 | 9,1 | 0   | 0   | 0   | 0   | 1,9 | 6,5 | 0   | 0   | 0   | 34,81 |



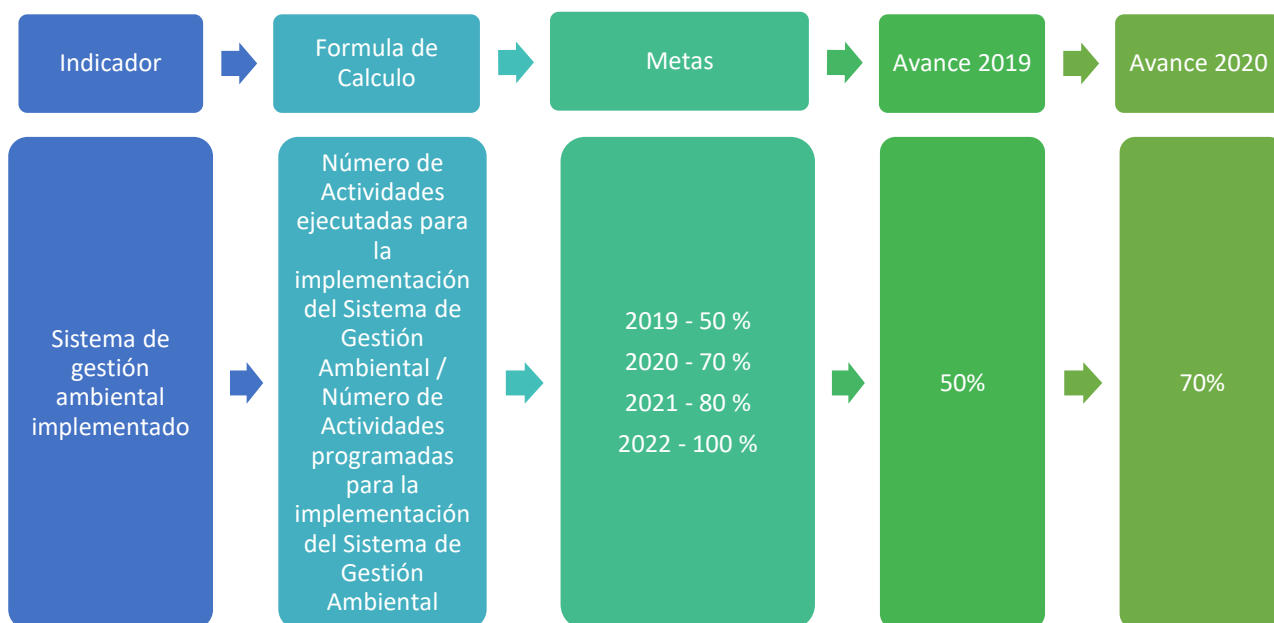
#### Gestión realizada tercer trimestre:

El reinicio tardío de las actividades del Programa, debido al aislamiento preventivo, retrasó la compra de materiales para la toma de muestra (elementos de protección y elementos de toma de muestra), lo que demoró hasta finales de julio el inicio de las misiones para los controles antidopaje.

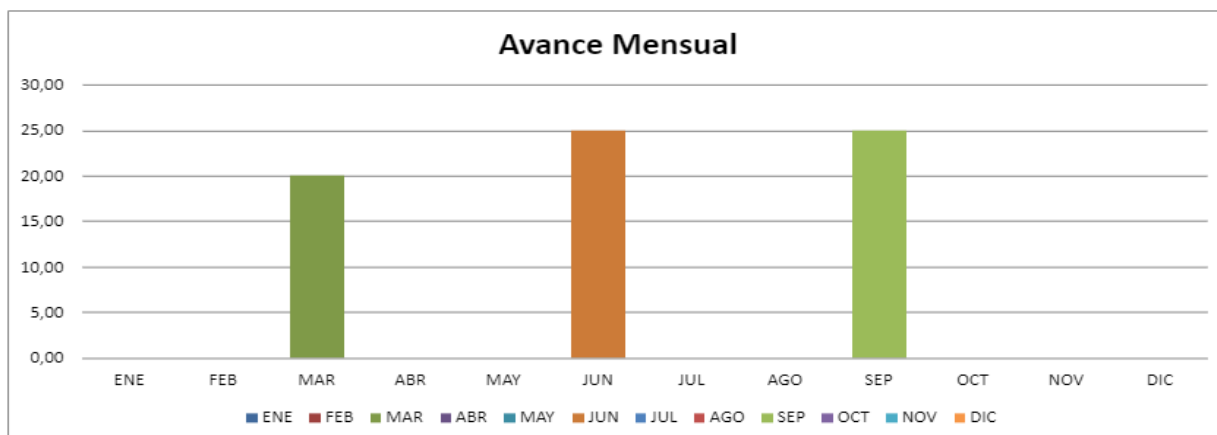


### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Implementar un modelo de gestión pública efectivo, orientado a resultados y a la satisfacción de los grupos de valor



| RESULTADO INDICADOR        |               |      |      |       |      |      |       |      |      |       |      |      |      |       |
|----------------------------|---------------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|------|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE  | FEB  | MAR   | ABR  | MAY  | JUN   | JUL  | AGO  | SEP   | OCT  | NOV  | DIC  | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 70%           | 0,00 | 0,00 | 0,14  | 0,00 | 0,00 | 0,18  | 0,00 | 0,00 | 0,175 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,49  |
| Avance Mensual             |               | 0,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00 | 0,00 | 25,00 | 0,00 | 0,00 | 25,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 70,00 |



### Gestión realizada tercer trimestre

Durante el tercer trimestre del año se diseñan las fichas técnicas de los indicadores para su aprobación, así mismo se formulan los indicadores para el SGA y se parametrizan en Isolucion, se modifica caracterización de riesgo ambiental de acuerdo con las observaciones realizadas por el equipo encargado de la Oficina Asesora de Planeación, a través de la participación en el comité institucional de gestión y desempeño se realiza presentación de avances y aprobación del plan de trabajo para la vigencia del 2021, se adelanta gestión con el GIT administrativa para el procedimiento de notificación de averías del sistema hidrosanitario y la red eléctrica, se diseña de la propuesta metodológica para la socialización de la guía de deporte sostenible y visibilizar los retos en materia ambiental que se tienen desde el deporte, se realiza el seguimiento de las actividades de ecothon y finaliza en el mes de septiembre, a través del uso de las TIC'S se envían piezas graficas con contenido informativo sobre de uso de la bicicleta y el consumo sostenible, en cumplimiento de la normativa en materia ambiental se brinda apoyo en solicitudes a SDA para caracterización de agua residual del laboratorio control al dopaje, se realiza el diligenciamiento del formulario enviado por Función Pública y se efectúa el proceso de postulación al premio de alta gerencia con la estrategia ambiental de los juegos nacionales, con un trabajo intersectorial se realizan capacitaciones en temas de agua energía y residuos de manera virtual, tal como lo establece el plan de residuos sólidos de la entidad se hace entrega de los residuos aprovechables y peligrosos a la organización de recicladores y gestores autorizados respectivamente, como proyecto ambiental se realiza el envío de la carta de intención para participar en la convocatoria a nivel básico para la ingeniería conceptual, técnica y económica para el distrito térmico en el CAR, se publica la circular ambiental en la que se determinan las directrices mínimas a tener en cuenta por los funcionarios y contratistas de la entidad para el uso adecuado de los recursos y minimización de los impactos ambientales, se desarrolló la guía de compras sostenibles, se realiza el diseño de la cláusula ambiental en los contratos y se verifica la inclusión de la misma, se apoya en la verificación de los parámetros del curso en promoción de estilos de vida saludable para el desarrollo sostenible, por medio del GIT Administrativa se gestionan las actividades ambientales como: modificación del cuarto de almacenamiento de residuos, instalación de sistemas ahorradores, sensores para luces, entre otros, se realiza seguimiento al arbolado del CAR y se diligencia la matriz de seguimiento ambiental de manera mensual.

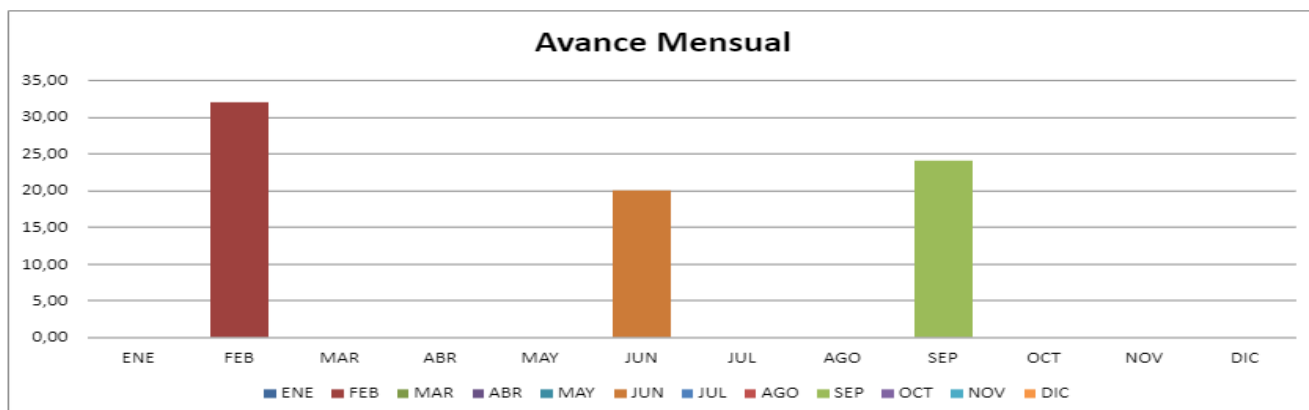


### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Implementar un modelo de gestión pública efectivo, orientado a resultados y a la satisfacción de los grupos de valor



| RESULTADO INDICADOR        |               |      |       |      |      |      |       |      |      |       |      |      |      |       |
|----------------------------|---------------|------|-------|------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|------|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE  | FEB   | MAR  | ABR  | MAY  | JUN   | JUL  | AGO  | SEP   | OCT  | NOV  | DIC  | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 50%           | 0,00 | 0,16  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,10  | 0,00 | 0,00 | 0,12  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,38  |
| Avance Mensual             |               | 0,00 | 32,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00 | 0,00 | 24,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 76,00 |





### **Gestión realizada tercer trimestre:**

Se realizaron mesas de trabajo con los líderes de políticas institucionales de gestión y desempeño para continuar con el ejercicio de autoevaluación a través del diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico dispuestas por el DAFP.

Con respecto al Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realizó la sesión ordinaria N°3 el 09/07/2020. Las actas se encuentran firmadas y aprobadas por los miembros del comité.

Se actualizó el formato de la hoja de vida de los indicadores.

Se solicitó a los responsables de realizar las actividades de Rendición de Cuentas establecidas en la Estrategia, el seguimiento y ajuste de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020.

La OAP con el apoyo del GIT Tic's, lideró la formulación de la estrategia de Racionalización de Trámites 2020 para el Ministerio del Deporte, la cual se contempla las acciones de Racionalización Tecnológicas. "Formularios Diligenciados en Línea", el cual el Ministerio se comprometió con fecha final de Racionalización, el 30 de octubre agosto de 2020; es por ello que la OAP ha estado realizando seguimiento a las acciones definidas en la estrategia y divulgando periódicamente los avances y beneficios de la racionalización que obtienen los servidores y usuarios de la entidad. Así mismo con apoyo del proceso de Servicio Integral al Ciudadano se ha adelantado la Estrategia de Lenguaje Claro en los 18 trámites y 5 servicios del ministerio en busca mejorar la comunicación con los ciudadanos, de tal forma que puedan tener certidumbre sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que podrán solucionar sus inquietudes y gestionar sus trámites.

Con respecto al Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realizó la sesión ordinaria N°4 el 28/08/2020. Las actas se encuentran firmadas y aprobadas por los miembros del comité.

Se ajustó la Estrategia de Rendición de Cuentas V2 con su respectiva justificación, la cual fue aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD – en la sesión N°4 realizada el 28/08/2020.

Se recibió capacitación por parte de Isolucion para el cargue de información de los autodiagnósticos en el módulo de MIPG en el aplicativo

Desde la OAP se continuó con el apoyo constante en la asesoría para la actualización de la documentación e indicadores de acuerdo a los requerimientos de los diferentes procesos y en el manejo y parametrización de isolución.

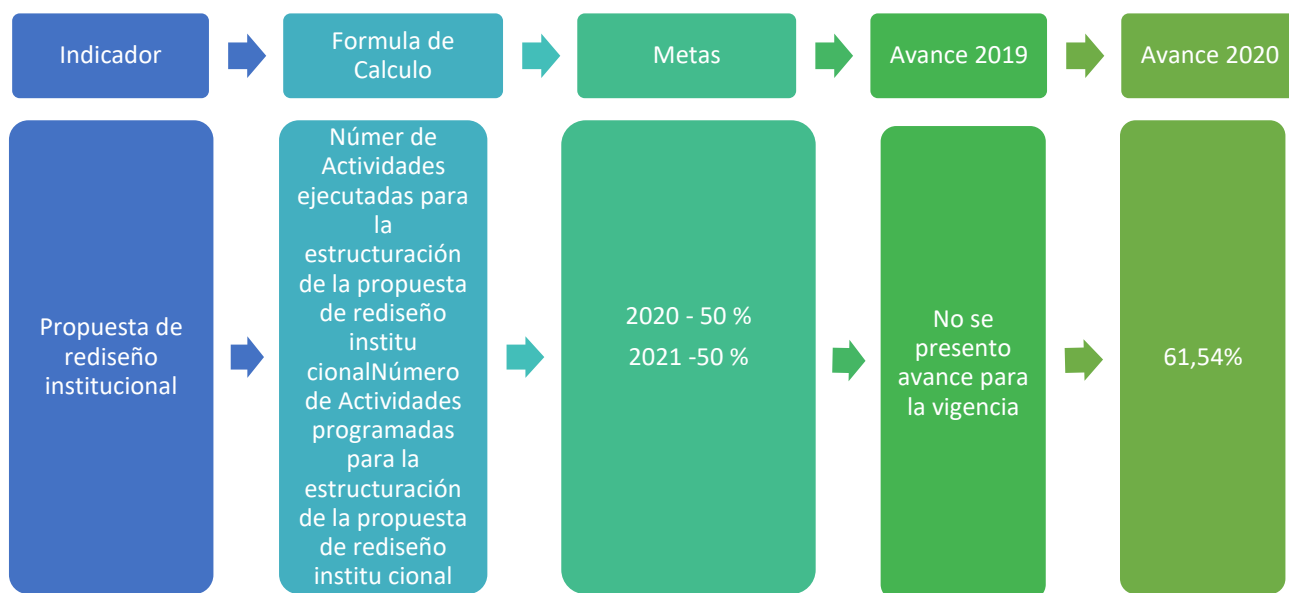
Frente al Contexto Institucional se realizó el análisis y depuración de cada uno de los factores del contexto interno y externo, el cual se presentó en el comité de coordinación de Control Interno.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó el 14/09/2020 de manera virtual, y los informes que la soportan se encuentran publicados en la página web, en la sección de transparencia.

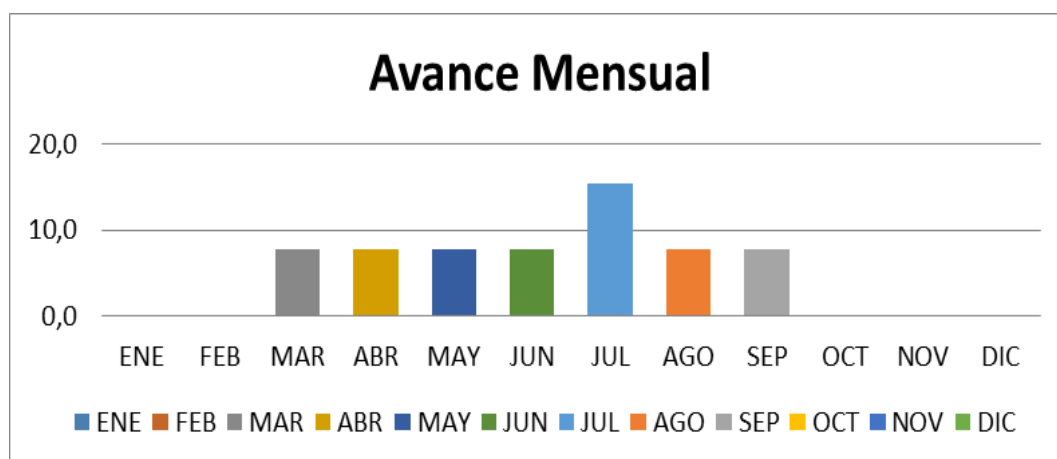


### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Implementar un modelo de gestión pública efectivo, orientado a resultados y a la satisfacción de los grupos de valor



| RESULTADO INDICADOR        |               |     |     |     |     |     |     |      |     |     |     |     |     |       |
|----------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL  | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 13            | 0   | 0   | 1   | 1   | 1   | 1   | 2    | 1   | 1   | 0   | 0   | 0   | 8     |
| Avance Mensual             |               | 0,0 | 0,0 | 7,7 | 7,7 | 7,7 | 7,7 | 15,4 | 7,7 | 7,7 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 61,5  |





### Gestión realizada tercer trimestre:

Se ha realizado las siguientes actividades:

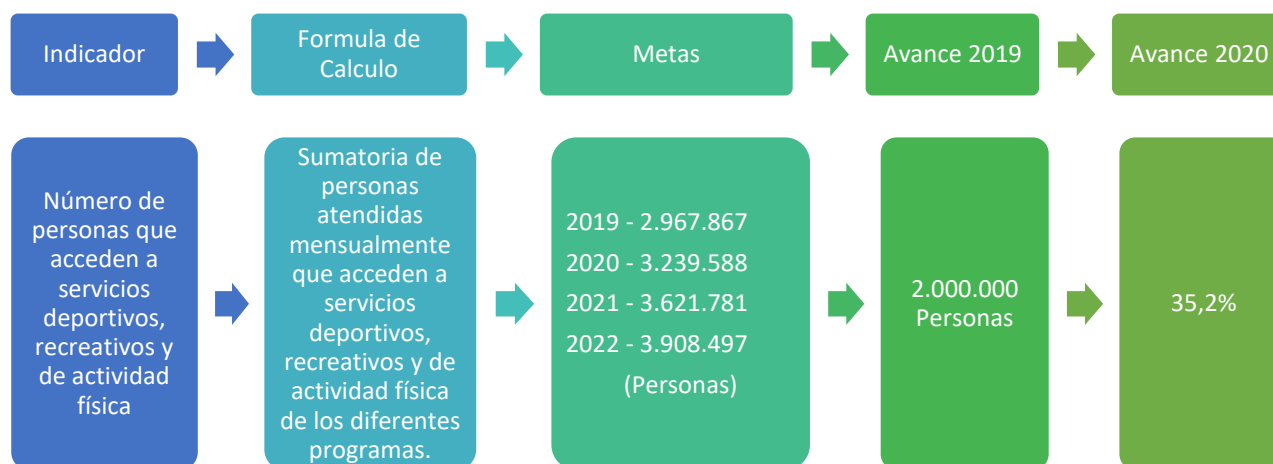
- Fase 2: Marco Legal (100%)
- Gestión con DAFP, Minhacienda y DAPRE. Directivas 09 - Decreto 1009 de 2020) (Pendiente)
- Fase 3: Estudio Técnico de la justificación del Rediseño Institucional: Incluye factores externos e internos (Pendiente).

## OBJETIVO ESTRATEGICO

- Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre

## OBJETIVO ESPECÍFICO

- Incrementar programas que promuevan la practica del deporte la recreación y la actividad fisica y fomenta los estilos de vida saludables

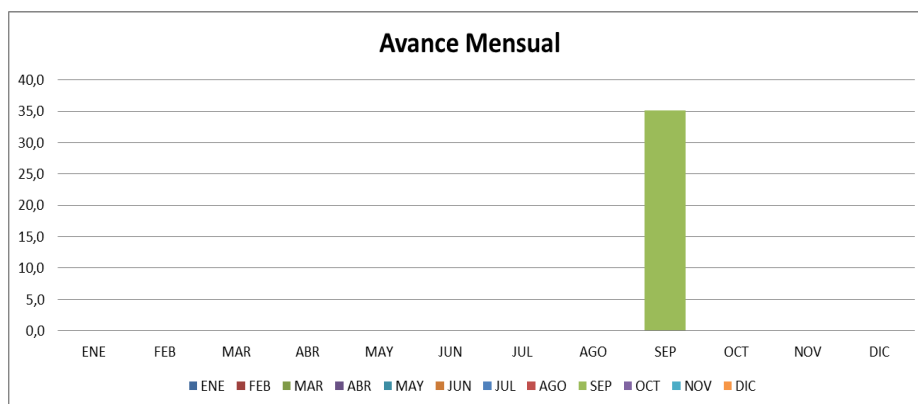


| RESULTADO INDICADOR           |               |     |     |     |     |     |     |     |     |           |     |     |     |           |
|-------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-----|-----------|
| CONCEPTO                      | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP       | OCT | NOV | DIC | TOTAL     |
| NUMERADOR<br>(Dato reportado) | 3.239.588     | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 1.139.232 | 0   | 0   | 0   | 1.139.232 |
| Avance Mensual                |               | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 35,2      | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 35,2      |



El deporte  
es de todos

Mindeporte



### Gestión realizada tercer trimestre:

Con corte a 30 de Septiembre, desde la Dirección de Fomento y Desarrollo se continúa con la ejecución y seguimiento de los convenios suscritos con los entes departamentales, se han verificado las estrategias de promoción de la práctica regular de actividad física, aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial. En la vigencia 2020 se han desarrollado diferentes videos publicados a través del Facebook Live del Ministerio, la ejecución por parte de los monitores se han realizado por medio de atenciones de manera virtual y se viene dando el retorno paulatino a la modalidad presencial previo cumplimiento a todos los protocolos y normas establecidas desde el ministerio de salud, es importante indicar que por la mediación virtual no es fácil establecer la caracterización de los usuarios atendidos, por esta razón y mientras dure el Estado de Emergencia Económico, Social y Ecológico en el territorio colombiano el Ministerio del Deporte no tendrá esta información detallada, se entregara una información global de las atenciones. A partir del mes de Julio de 2020 se terminó la cofinanciación con los entes departamentales y se empezó la ejecución de los programas de la Dirección de Fomento y Desarrollo en el país, esto genera un mayor impacto en los municipios y personas atendidas en el periodo comprendido entre Junio y Septiembre de 2020.

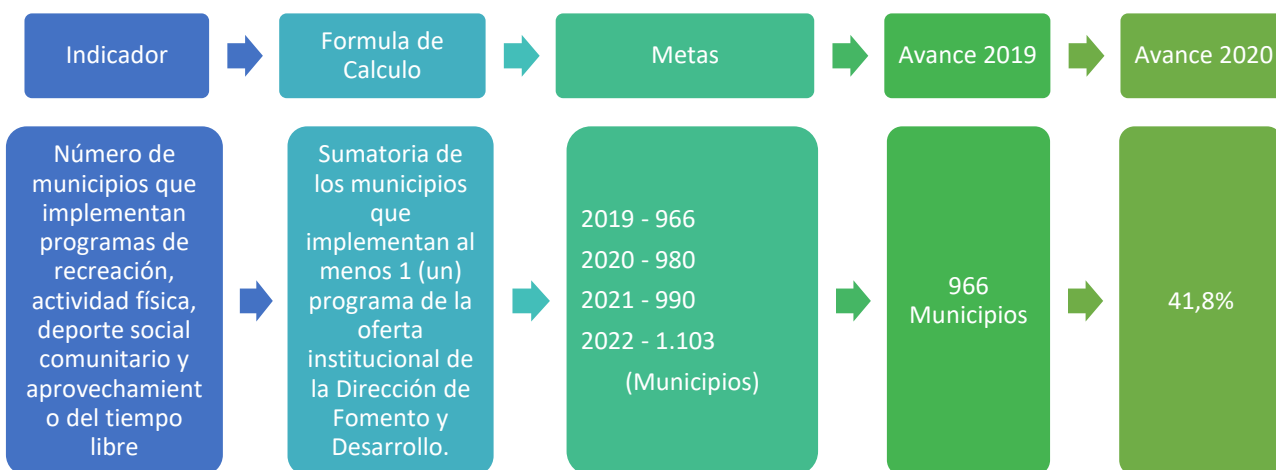


El deporte  
es de todos

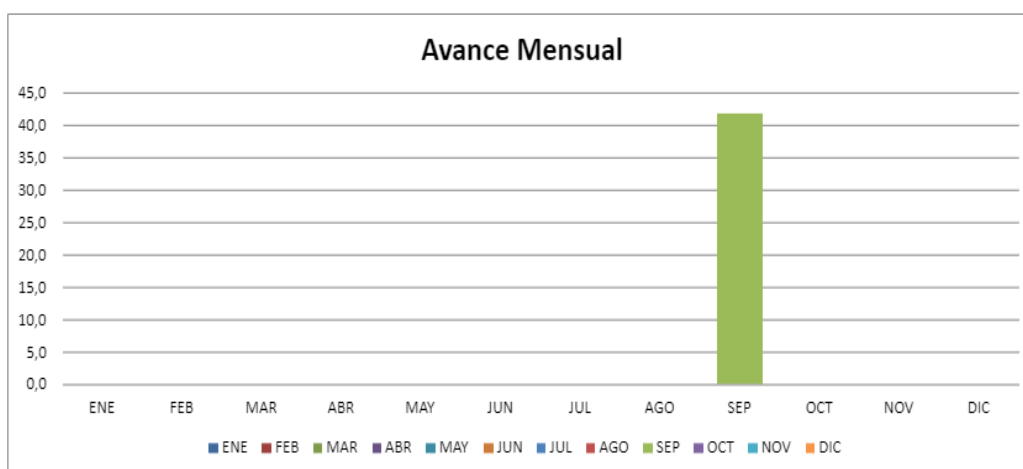
Mindeporte

### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Incrementar programas que promuevan la práctica del deporte la recreación y la actividad física y fomente los estilos de vida saludables



| RESULTADO INDICADOR        |               |     |     |     |     |     |     |     |     |      |     |     |     |       |
|----------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP  | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 980           | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 410  | 0   | 0   | 0   | 410   |
| Avance Mensual             |               | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 41,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 41,8  |



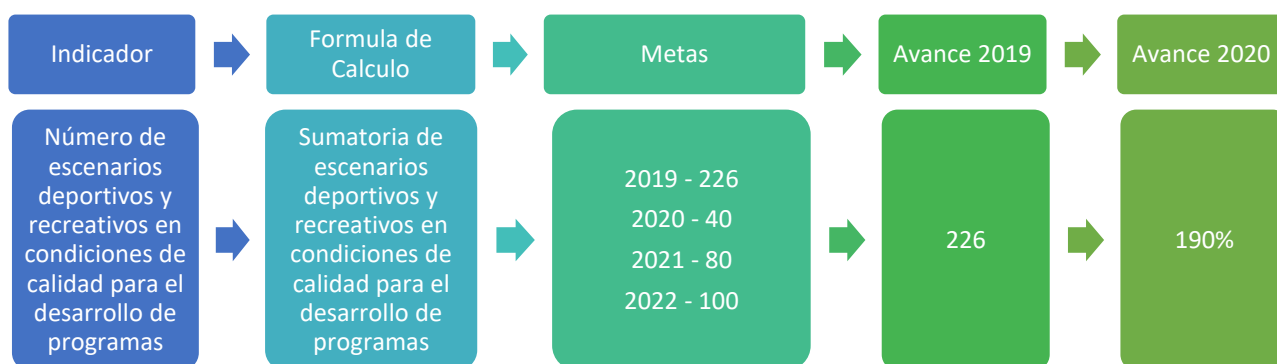


### Gestión realizada tercer trimestre:

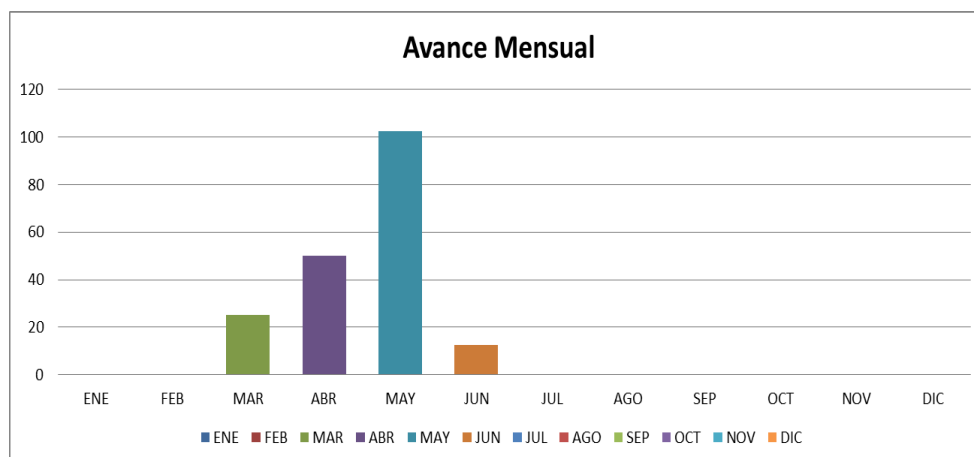
Con corte a 30 de Septiembre, desde la Dirección de Fomento y Desarrollo se vienen ejecutando los diferentes programas de los grupos internos de trabajo que impactan en los diferentes municipios y departamentos del país, teniendo como objetivo fortalecer los programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre. Con el fin de generar estrategias de promoción de la práctica regular de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre se han desarrollado diferentes videos publicados a través del Facebook Live del Ministerio, la ejecución por parte de los monitores se han realizado por medio de atenciones de manera virtual y desde septiembre se dio inicio a las actividades de forma presencial, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud; es importante, indicar que por la mediación virtual no es fácil establecer la caracterización de los usuarios atendidos, por esta razón y mientras dure el Estado de Emergencia Económico, Social y Ecológico en el territorio colombiano el Ministerio del Deporte no tendrá esta información detallada, se entregara una información global de las atenciones. A partir del mes de Julio de 2020 se terminó la cofinanciación con los entes departamentales y se empezó la ejecución de los programas de la Dirección de Fomento y Desarrollo en el país, esto genera un mayor impacto en los municipios y personas atendidas en el periodo comprendido entre Junio y Septiembre de 2020.

### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Garantizar la infraestructura recreodeportiva para el desarrollo de los programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre



| RESULTADO INDICADOR           |               |     |     |     |     |       |      |     |     |     |     |     |     |       |
|-------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                      | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY   | JUN  | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR<br>(Dato reportado) | 40            | 0   | 0   | 10  | 20  | 41    | 5    | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 76    |
| Avance Mensual                |               | 0   | 0   | 25  | 50  | 102,5 | 12,5 | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 190   |



#### **Gestión realizada tercer trimestre:**

Se realizan procesos de modificación, prorroga, adición y/o suspensiones necesarias para la ejecución de los convenios vigentes, al igual se realiza el seguimiento de avance presupuestal y físico de cada uno.

Se inician los procesos de perfeccionamiento de los contratos de interventorías que ya cumplieron con el proceso de contratación correspondiente, y se generan mesas de trabajo con las interventorías y entes ejecutores de las obras para poder dar inicio a las obras correspondientes.

Se realiza la revisión de nuevos proyectos para ser susceptibles de asignación de recursos conformar a los lineamientos de la Resolución 601 de 2020.

Se realizan capacitaciones y mesas técnicas de forma virtual a las entidades territoriales con la finalidad que los escenarios cumplan con los lineamientos técnicos mínimos para la ejecución de cada uno de las obras.

Demoras en la entrega de la documentación por parte de los entes ejecutores para la realización de los trámites correspondientes para la ejecución de los convenios.

Dificultades por parte de las entidades territoriales en los lineamientos generados por el Ministerio en la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y recreativa

Se desarrolla estrategia para presentar modificaciones y ajustes de convenios para no retrasar los procesos internos de la entidad.

Se realiza procedimiento de planeación para las interventorías con el fin de que las mismas sean contratadas dentro de los tiempos estipulados.

Como estrategia para dar continuidad a los a las solicitudes de proyectos se generan Capacitaciones virtuales en el marco de la presentación de proyectos susceptibles a ser cofinanciados.

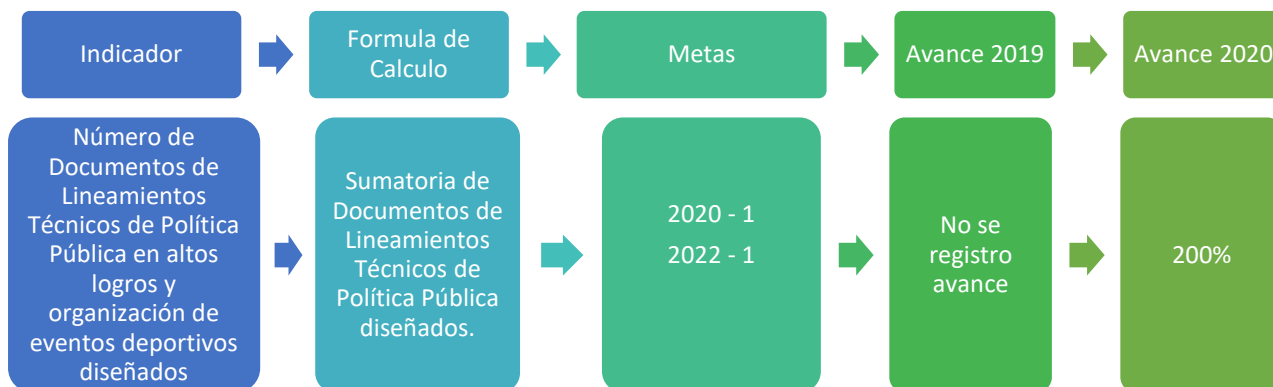


## OBJETIVO ESTRATEGICO

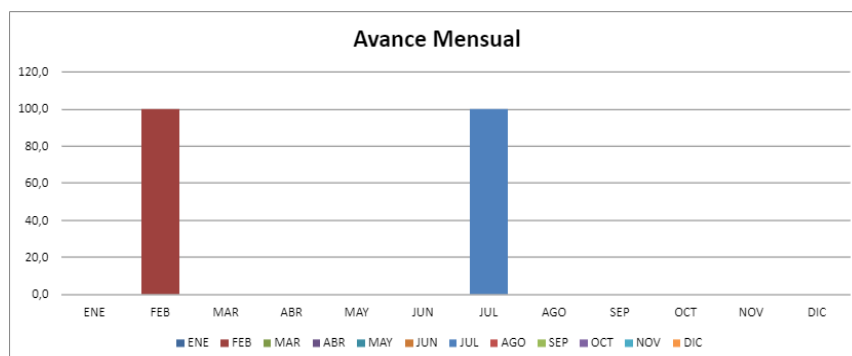
- Fortalecer los programas de desarrollo deportivo del país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de los deportistas de altos logros así como aumentar la reserva y el talento deportivo.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

- Fortalecer y socializar los lineamientos de política pública en altos logros al SND y organización de eventos deportivos así como el apoyo integral a los atletas



| RESULTADO INDICADOR        |               |     |       |     |     |     |     |       |     |     |     |     |     |       |
|----------------------------|---------------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB   | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL   | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 1             | 0   | 1     | 0   | 0   | 0   | 0   | 1     | 0   |     |     | 0   | 0   | 2     |
| Avance Mensual             |               | 0,0 | 100,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 100,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 200,0 |



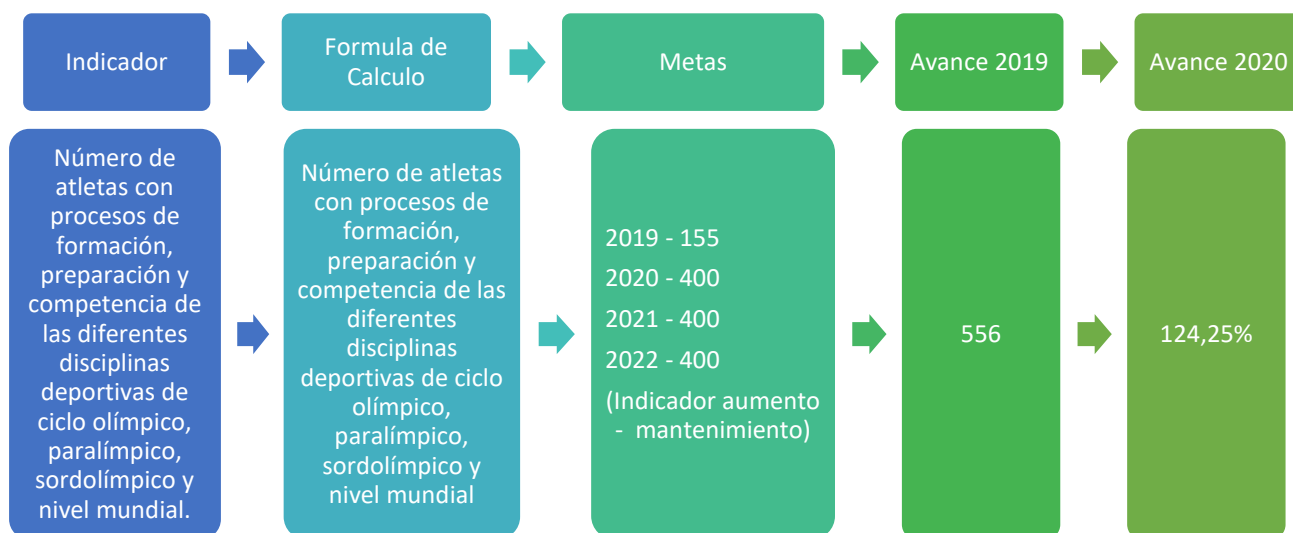


**Gestión realizada tercer trimestre:**

- Se aprueba la guía del deporte sostenible
- Se inicia el proceso de socialización de la guía del deporte sostenible
- Se inicia la formulación de los protocolos para la prevención, atención y erradicación de las violencias basadas en género en el deporte
- imposibilidad de adelantar gestiones de forma presencial en los territorios

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Fortalecer y socializar los lineamientos de política pública en altos logros al SND y organización de eventos deportivos así como el apoyo integral a los atletas

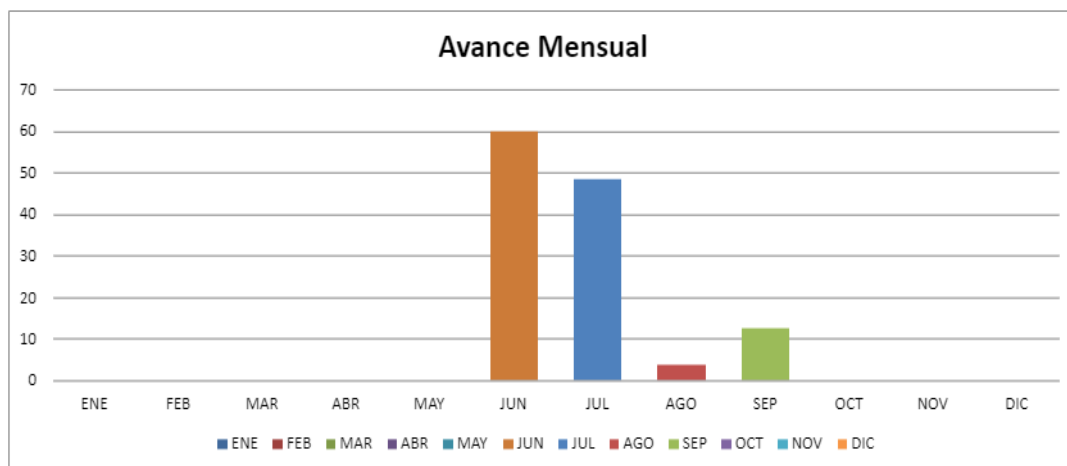


| RESULTADO INDICADOR        |               |     |     |     |     |     |       |       |      |      |     |     |     |        |
|----------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|------|------|-----|-----|-----|--------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN   | JUL   | AGO  | SEP  | OCT | NOV | DIC | TOTAL  |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 400           | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 239   | 193   | 15   | 50   | 0   | 0   | 0   | 497    |
| Avance Mensual             |               | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 59,75 | 48,25 | 3,75 | 12,5 | 0   | 0   | 0   | 124,25 |



El deporte  
es de todos

Mindeporte



### Gestión realizada tercer trimestre:

Se inició el proceso para el desarrollo de lineamientos técnicos de juegos y eventos deportivos con el fin de entregar el primer documento en diciembre de 2020.

Se realizó revisión de los proyectos para el desarrollo del apoyo a los eventos del ciclo olímpico, paralímpico y sordolímpico y nivel mundial.

Se han apoyado algunos atletas en necesidades creadas por el Covid 19.

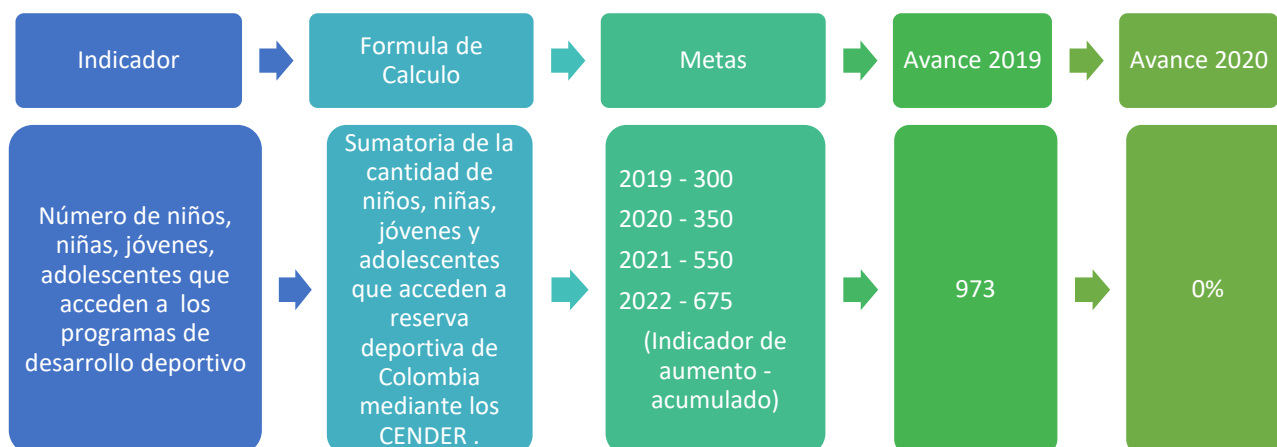
Se atendieron 239 atletas, 60 del sector paralímpico y 179 del sector convencional

La declaración de emergencia a causa del Covid-19, impide la ejecución de los proyectos como se habían establecido. Asimismo, el aplazamiento y cancelación de eventos deportivos ha dificultado la atención a atletas.



### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Aumentar el número de deportistas con talento deportivo identificados con proyección de alto rendimiento



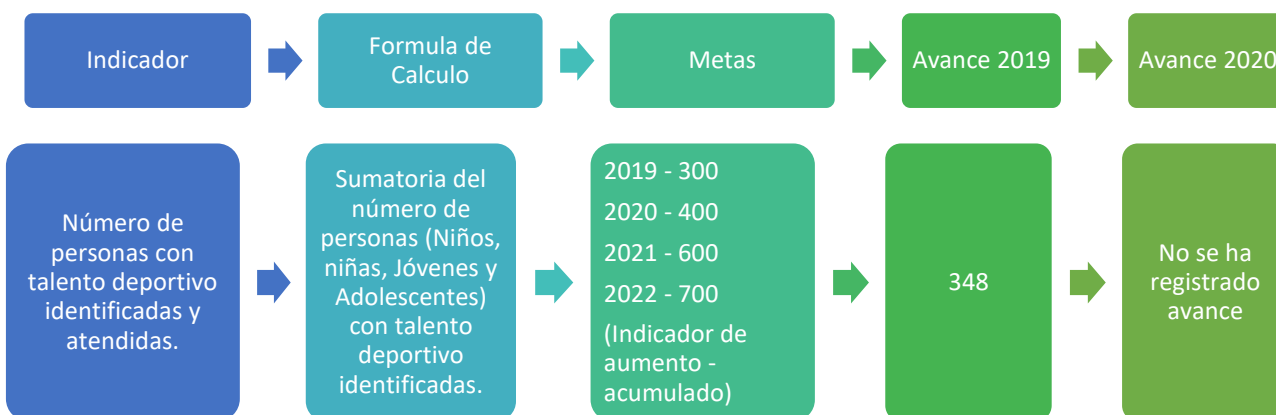
| RESULTADO INDICADOR           |               |     |     |     |     |     |      |     |     |     |     |     |     |       |
|-------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                      | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN  | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR<br>(Dato reportado) | 350,0         | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0,00 | 0   | 0   | 0   |     |     |     | 0,00  |
| Avance Mensual                |               | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0    | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0     |

**Gestión realizada tercer trimestre:** No hay avance en este trimestre



### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Aumentar el número de deportistas con talento deportivo identificados con proyección de alto rendimiento



| RESULTADO INDICADOR        |               |     |     |     |     |     |      |     |     |     |     |     |     |       |
|----------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN  | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 400           | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0,00 | 0   | 0   | 0   |     |     |     | 0,00  |
| Avance Mensual             |               | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0    | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0     |

#### Gestión realizada tercer trimestre:

Se dio continuidad a operación del Convenio No. 685 de 2019 mediante la cual se realizó atención, identificación, desarrollo y selección del Talento y la Reserva Deportiva. Se realizó la vinculación de profesionales para el apoyo de los programas de talento y reserva deportiva. Así mismo para la operación de los CENDER hasta febrero de 2020, durante este periodo se continuó la atención de personas que beneficiarias desde la vigencia 2019.

Durante abril se realizó vinculación de profesionales y enlaces regionales para el apoyo de los programas de talento y reserva deportiva. Se realizó socialización del proyecto Talentos Colombia, para la identificación, captación, selección y atención del Talento y Reserva Deportiva con los GIT Deporte de Rendimiento Convencional, Deporte de Rendimiento Paralímpico, Desarrollo Psicosocial y Centro de Ciencias del Deporte, recogiendo observaciones e implementando conceptos técnicos.

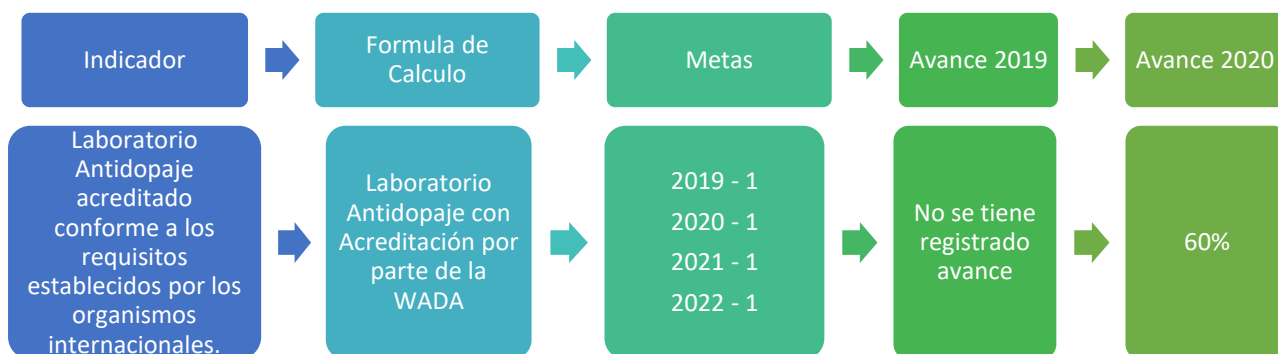
Se realizó reformulación del proyecto en consideración a que la situación generada por COVID-19 no ha permitido que se desarrollen las actividades de manera física

La declaración de emergencia impide la ejecución de los proyectos como se habían establecido.



### OBJETIVO ESPECÍFICO

- Acreditar y mantener la certificación del del laboratorio antidopaje y sus procesos conforme a los requisitos establecidos por los organismos internacionales.



| RESULTADO INDICADOR        |               |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |       |
|----------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| CONCEPTO                   | Meta Vigencia | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| NUMERADOR (Dato reportado) | 1             | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 60  | 0   | 0   | 0   | 60    |
| Avance Mensual             |               | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 60  | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 60    |

#### Gestión realizada tercer trimestre

Dotar elementos para el Laboratorio: reactivos, material, consumibles, estándares, equipos, software entre otros, Mantener el sistema de gestión de la calidad y la acreditación del sistema de calidad en la norma ISO/IEC 17025 ante ONAC, Mantener, actualizar e implementar mejoras de los métodos analíticos y los procesos del laboratorio Mantener la acreditación internacional ante la AMA, Mantener en condiciones óptimas los equipos de Laboratorio y Procesar muestras analíticas.

- Se firma acta de inicio con la empresa Opalus SAS para capacitar al GIT en la norma ISO 31000:2018 gestión del riesgo. Se contratan todas las capacitaciones programadas.
- Se solicitan las cotizaciones y consolidan los listados de necesidades de reactivos, materiales de referencia, consumibles y materiales.
- Se envían al GIT TICs los CDPs para iniciar los procesos de compra de Servidores y equipos Networking y Adquirir equipos y reactivos para el Laboratorio, Se programan reuniones entre la supervisión del convenio 869 con la Universidad Nacional y se realizan los trámites para prorrogar la póliza de responsabilidad civil profesional e Iniciar el nuevo proceso de adquisición, se tramitan CDPs, Se terminaban de contratar todos los mantenimientos planificados para los equipos analíticos del laboratorio de control al dopaje, se siguen procesando las EQAS de ABP en el laboratorio temporal que llegan mensualmente



## ANÁLISIS DE GESTIÓN

Teniendo en cuenta que el Plan Estratégico fue aprobado en el año 2020, las diferentes dependencias han reportado su gestión de acuerdo con lo proyectado, sin embargo, es necesario establecer las estrategias que permitan evidenciar la gestión realizada para lograr la meta de los indicadores, ya que se identifica en la medición presentada que está por debajo del 60%. Las estrategias deben ser claras y precisas donde se muestre secuencialmente su avance hacia el logro de los objetivos.

El Plan Estratégico Institucional se desarrolla a través de tres (3) objetivos estratégicos, los cuales se desagregan en doce (12) objetivos específicos, para cumplir con estos objetivos se formularon diecisiete (17) indicadores los cuales se les realiza el seguimiento y medición en el presente documento.

Para este tercer trimestre del 2020, solo 4 indicadores no presentan gestión. Esto obedece que las acciones de cada uno de ellos están orientadas a ser desarrolladas en territorio y por la emergencia sanitaria del COVID-19 no se han podido realizar las visitas.

Aún quedan dos años para poder lograr el cumplimiento de cada una de las metas, para lo cual se deben llevar a cabo estrategias que nos permitan evidenciar y medir cada uno de los cumplimientos en dichos indicadores.